ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

BOLETÍN Nº 5289

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ DE REGULARIZACIÓN EL 16-02-17

LIBERTAD DE CONTRATACIÓN

A solicitud de Futbolistas Argentinos Agremiados y de los propios involucrados, se otorgó la libertad de contratación a los jugadores que se mencionan a continuación, pertenecientes a los clubs que en cada caso se indica; Kevin Luis GENARO, DNI 36.148.201 (Club S. y Dep. General Roca- General Roca- Río Negro); Walter Daniel ERVITI, DNI 27.953.457 (Banfield); Jorge Nicasio TORRES, DNI 29.662.382 y Bruno Alberto MILANESIO, DNI 33.069.238 (ambos de Central Córdoba de Rosario); Lucas Ezequiel TRECARICHI, DNI 35.656.885 (San Martín, de Burzaco); y, Carlos Alberto FERNANDEZ, DNI 36.252.806 (Unión, de San Juan); y se acordó a los mismos plazo hasta el 20 de marzo de 2017 para registrar nueva inscripción en club afiliado a esta Asociación.

PARTIDO AMISTOSO

Se tomó conocimiento de la comunicación de la Liga Sanjuanina de Fútbol, señalando que autoriza la disputa del partido amistoso San Martín (San Juan) con River Plate, 1ra., el que se llevará a cabo el viernes 17-02-17 a las 22.00 horas en el Estadio del Bicentenario.

GERENCIA DE JUGADORES

Se aprobó el Boletín Complementario N° 03/2017

DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEPORTIVA

Se aprobó el Boletín Complementario N° 02/2017.

-*-